

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

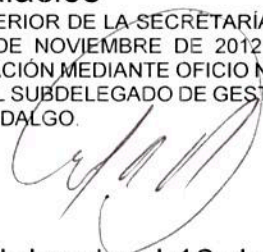
II. Identificación del documento: Versión pública de Remisiones Forestales, Modalidad A, Trámite por primera vez, Trámite SEMARNAT-03-020-A, con número de **Bitácora: 13/G3-0180/05/17 y número de oficio: 133.02.03.DP.0335.2017.**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firma de terceros y código de respuesta rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1 - 2

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del Responsable: Ing. Armando Varela Palacios

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL DELEGADO FEDERAL, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚM. 00653 DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017, FIRMA EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE HIDALGO.



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 10 de julio de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 284/2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN POLÍTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0335.2017

BITÁCORA: 13/G3-0180/05/17

Pachuca, Hidalgo, 26 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

171686

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 19 de Mayo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0650.2017 de fecha 26 de Abril de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 86.635 Metros cúbicos	11	1	11	17328869	17328879
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 10.829 Metros cúbicos	2	1	2	17328880	17328881
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 7.581 Metros cúbicos	1	1	1	17328882	17328882
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 48.915 Metros cúbicos	6	1	6	17328883	17328888
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 6.114 Metros cúbicos	2	1	2	17328889	17328890
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, Leña, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 4.280 Metros cúbicos	1	1	1	17328891	17328891
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus crassipes</i> , (ENCINO), 21.506 Metros cúbicos	3	1	3	17328892	17328894
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus crassipes</i> , (ENCINO), 28.674 Metros cúbicos	1	1	1	17328895	17328895
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, Leña, <i>Quercus crassipes</i> , (ENCINO), 17.922 Metros cúbicos	2	1	2	17328896	17328897



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0335.2017

BITÁCORA: 13/G3-0180/05/17

171686

Pachuca, Hidalgo, 26 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 4.266 Metros cúbicos	1	1	1	17328898	17328898
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 5.688 Metros cúbicos	1	1	1	17328899	17328899
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, Leña, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 3.555 Metros cúbicos	1	1	1	17328900	17328900
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 14.967 Metros cúbicos	2	1	2	17328901	17328902
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 19.956 Metros cúbicos	2	1	2	17328903	17328904
P.P. Sin Nombre (ubicado en el Rancho Sangre de Cristo Fracción de la Hacienda de Paxtepec), Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, D-13-056-SIN-001/16, Leña, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 12.473 Metros cúbicos	2	1	2	17328905	17328906

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.e.p. "C.- Ing. Benjamin Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C. Lic. Lucero Estrada López- Encargada del Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado
C.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

38 FOLIOS

FVC/AVP/EGA/MAC